



**Buenos
Aires
Ciudad**

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Objeto:

Control semestral de Seguimiento de Observaciones pendientes de regularización y de Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades.

Período auditado:

Ejercicios 2018 - 2020

Normativa relevante:

Resolución N° 124-SGCBA/12

Equipo auditor:

Dra. Eugenia
HOURQUEBIE.

Dra. Mónica Noelia
GONZÁLEZ.

Dra. Lorena PEIRÉ.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 07/21

Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alcance:

Se tomó como universo de análisis las observaciones contenidas en los Informes Finales emitidos por la Unidad de Auditoría Interna y por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires entre los Ejercicios 2018 y 2020.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Se listan a continuación las observaciones contenidas en los informes, pendientes de regularización a la fecha:

- Informe N° 29-SGCBA/18: Observación 4.3 y 4.4.
- Informe N° 12-UAIIVC/18: Observación 4.2 y 4.5.
- Informe N° 15-UAIIVC/18: Observación 4.1, 4.5, 4.6 y 4.7.
- Informe N° 4-UAIIVC/19: Observación 4.3.
- Informe N° 8-UAIIVC/19: Observación 4.1.
- Informe N° 11-UAIIVC/19: Observación 4.1.
- Informe N° 13-UAIIVC/19: Observación 4.2.
- Informe N° 119-SGCBA/19: Observación 4.7 y 4.8.
- Informe N° 11-UAIIVC/20: Observación 4.1 y 4.3.
- Informe N° 12-UAIIVC/20: Observación 4.1.
- Informe N° 13-UAIIVC/20: Observación 4.1, 4.2 y 4.3.
- Informe N° 14-UAIIVC/20: Observación 4.1 y 4.2.
- Informe N° 120-SGCBA/20: Observación 4.1 y 4.2.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se destaca la receptividad y buena predisposición de las áreas auditadas, quienes pese al contexto de pandemia y mudanza del organismo, pudieron avanzar gradualmente respecto de la implementación de las acciones correctivas. A saber:

Regularizadas	En proceso	No regularizadas	No regularizables
6	20	4	1

Se deja constancia que al presente seguimiento, se agregaron seis (6) informes correspondientes al segundo semestre del año 2020, lo cual implicó una incorporación total de doce (12) observaciones.